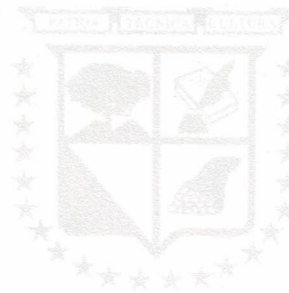




UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0646-VA-UTM
Portoviejo, 18 de septiembre de 2023
1/2

ASUNTO: Concesión de Aval Académico.

Doctora
Laura De La Cruz Véliz, Mg. Sc.
Vicedecana Carrera de Medicina Veterinaria
Universidad Técnica de Manabí
Ciudad

*Recibido
05/10/2023
13h14
Susana*

De mi consideración:

En atención a Of. No. 0206-FCV-CMV-UTM, de fecha 25 de agosto de 2023, quien remite la solicitud de aval académico para el **Curso "Biología y control de garrapatas"**, dirigido a profesionales de la carrera de Medicina Veterinaria de la UTM, con el objetivo de identificar las principales especies de garrapatas presentes en los animales domésticos y adquirir conocimientos estratégicos sobre el control de estos ectoparásitos. El mismo que será facilitado por el Dr. Francisco Angulo Cubillán. El curso se realizará en modalidad presencial, a efectuarse el 29 de septiembre de 2023, con una duración de 16 horas académicas.

Por lo expuesto, considerando la calidad, excelencia y pertinencia de este evento, en base a las competencias que me asisten, en mi calidad de Vicerrectora Académica y en cumplimiento con los requerimientos mínimos como lo establece el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se autoriza la concesión del aval correspondiente al **Curso "Biología y control de garrapatas"**, bajo la responsabilidad de la Med. Vet. Pilar Rivadeneira Barreiro, Ph.D, docentes de la carrera de Medicina Veterinaria.

Así mismo, como establece el Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se deberá entregar lo siguiente:

- Listado de participantes en formato Word o Excel (Nombres completos) resultados de evaluación alcanzado por cada uno.
- Controles de asistencia de los participantes.
- Informe de evaluación funcional del curso.
- Resultado de encuesta de satisfacción de los participantes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0646-VA-UTM
Portoviejo, 18 de septiembre de 2023
2/2

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA


Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica



Copia:

- Archivo
 - Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico
- MMdL/Gabriela*



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



AVAL ACADÉMICO – CIENTÍFICO

Aval N°0063-VA-UTM

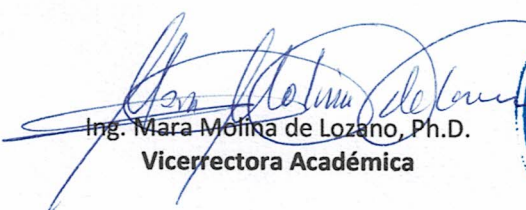
Se concede al:

Curso “Biología y control de garrapatas”, bajo la responsabilidad de la Med. Vet. Pilar Rivadeneira Barreiro, Ph.D, docentes de la carrera de Medicina Veterinaria, a efectuarse el 29 de septiembre de 2023, en modalidad presencial, con una duración de 16 horas académicas..

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA


Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica





UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952



**Centro de Capacitación
Docente y Educación Continua**

Of. N°076-CCDEC-VA-UTM
Portoviejo, 18 septiembre de 2023
1/2

Ingeniera
Mara Molina de Lozano, Ph. D.
Vicerrectora Académica
Universidad Técnica de Manabí
Ciudad.

De mi consideración:

En atención al Of. N° 0206-FCV-CMV-UTM, suscrito por la Dra. Laura De la Cruz Véliz, Mg. Vicedecana de la carrera de Medicina Veterinaria, mediante el cual solicita el aval académico para la realización del **Curso "Biología y control de garrapatas"**, dirigido a profesionales de la carrera de Medicina Veterinaria de la UTM, con el objetivo de identificar las principales especies de garrapatas presentes en los animales domésticos y adquirir conocimientos estratégicos sobre el control de estos ectoparásitos. El mismo que será facilitado por el Dr. Francisco Angulo Cubillán. El curso se realizará en modalidad presencial, con una duración de 16 horas académicas, a efectuarse el 29 de septiembre de 2023; al respecto, tengo a bien darle a conocer mi criterio:

- El curso en cuestión resulta pertinente al abordar aspectos de interés para los profesionales del área de medicina veterinaria, y por la información que se adjunta de los conferencistas, se puede inferir que poseen una vasta experiencia en el área del curso a impartir.
- De acuerdo a lo expresado en la solicitud del aval remitida por la Vicedecana, se indica que esta capacitación se plantea en cumplimiento al Plan Operativo Anual sobre la capacitación continua a los profesionales de la carrera de Medicina Veterinaria.

Ante lo expuesto, se sugiere otorgar el aval institucional, salvo su mejor criterio al respecto, para el desarrollo del curso "Biología y control de garrapatas", con una duración de 16 horas académicas, a efectuarse el 29 de septiembre de 2023, en la clínica veterinaria Gabriel Manzo Quiñonez. El evento estará bajo la responsabilidad de la Med. Vet. Pilar Rivadeneira Barreiro, Ph.D, docentes de la carrera de Medicina Veterinaria.

Particular que elevo a su conocimiento para los fines pertinentes.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952



**Centro de Capacitación
Docente y Educación Continua**

Of. N°076-CCDEC-VA-UTM
Portoviejo, 18 septiembre de 2023
2/2

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ec. Nila Plaza Macías, Ph.D.
DIRECTORA CCDEC



cc. archivo
NPM/Gabriela

